VIRULESS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto: **Viruless**
Clase de uso: Viricida agrícola – Extracto vegetal
Ingrediente activo: Extractos vegetales + Aceite de clavo de olor + Extracto de Jengibre

Aceite de clavo de olor
N° CAS: 97-53-0
Nombre IUPAC: 4-Allyl-2-methoxyphenol
Fórmula química: $C_{10}H_{12}O_2$

Extracto de Jengibre
N° CAS: 495-60-3
Nombre IUPAC: 2-Methyl-5-(6-methylhept-5-en-2-yl)cyclohexa-1,3-diene
Fórmula química: $C_{15}H_{24}$

Composición: Extractos vegetales 3%
Aceite de clavo de olor 2%
Extracto de Jengibre 1%
Aditivos c.s.p. ..... 1 kg

Formulación: Polvo Mojable (WP)
Frase de advertencia: Precaución
Titular de registro: SERFI S.A.
Registro SENASA: PBUA N° 311-SENASA
Presentaciones del producto: 200 g, 500 g, 1 Kg

Aprobado para uso en Agricultura Orgánica.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Viruless es un viricida obtenido de la mezcla de enzimas naturales y extractos vegetales. Su aplicación en el momento oportuno permite disminuir la infección de los virus que atacan a las plantas.

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- **Nota al médico:** No hay antídoto específico. Tratamiento sintomático.
  Teléfonos de emergencia: SAMU: 106
  SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (Kg/200 L)	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Papayo	Mancha anular en papayo	Papaya ringspot virus (PRSV)	0.4-0.6	N.A.	N.A.

PC: Periodo de Carencia / LMR.: Límite Máximo de Residuos
N.A.: No aplica

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

Av. República de Panamá 2577
La Victoria, Lima - Perú

CENTRAL:
+51 970 300 800

EMAIL:
contacto@serfi.pe

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar 3 aplicaciones: la primera realizarla con inicio de la sintomatología; la segunda, a los 5 días después de la primera y la tercera, a los 15 días luego de la segunda aplicación.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- **Preparación:** Se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según sea el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a la aplicación.
- **Aplicación:** Puede ser aplicado con cualquier equipo de pulverización como mochilas a palanca, motor, tecnomas, etc. Utilizar boquillas de cono hueco o de cono lleno para una mejor penetración del producto sobre la superficie de la planta.
- **Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar junto a alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- **El producto es higroscópico**, por lo que se recomienda utilizar todo el contenido del envase una vez abierto. En caso de haber sobrante, cerrar herméticamente el envase.

PERIODO DE REINGRESO

No establecido por ser un producto biológico.

FITOTOXICIDAD

No presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados a las dosis indicadas.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Está aprobado para su uso en la agricultura orgánica.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los sobrantes del producto o envases vacíos.
- No permitir animales en el área tratada.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

Av. República de Panamá 2577
La Victoria, Lima - Perú

CENTRAL:
+51 970 300 800

EMAIL:
contacto@serfi.pe

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

Av. República de Panamá 2577
La Victoria, Lima - Perú

CENTRAL:
+51 970 300 800

EMAIL:
contacto@serfi.pe